Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 4 – DAMA

Asunción, 05 de diciembre de 2014

Señores
Estación Bahia S.R.L.
DIRECCION: Sacramento e/ Genaro Romero
TELEFONO: 021-284-235/7
Presente

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en representación de la UOC N° 4 - DAMA de la Municipalidad de Asunción y de conformidad con el Art. 28 de la Ley N° 20517/03 de Contrataciones Públicas, Art. 65 del Derecho N° 21.909/03, a fin de comunicarles que su Empresa ha sido adjudicada, según cuadro de adjudicación, conforme a la oferta presentada y al cumplimiento de las Garantías exigidas para el llamado de **"ADQUISICIÓN DE LUBRICANTES"** correspondiente al proceso de Contratación Directa **4/2014,** ID N° **268678/14**, por un monto de **Gs.30894700**.- (Guaraníes treinta millones ochocientos noventa y cuatro mil setecientos) IVA Incluido.

Ante lo expuesto más arriba, que en la carta de Invitación del referido proceso, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones para la firma del contrato:

a) Fotocopia Autenticada por Escribanía de la Patente Comercial del Oferente correspondiente al semestre del Acto de Apertura de Sobres.
b) Declaración jurada de Garantía de Manteniendo de Contrato del 5% sobre el Monto Total Adjudicado.
c) Original o copia autenticada de Certificado de no encontrarse en convocatoria de acreedores, quiebra o liquidación e inhibición de bienes del propietario de la empresa o Sociedad.
d) Fotocopia Autenticada por Escribanía de la Constancia de no adeudar IPS y/o Planilla de pago de Aporte Obrero del último pago al momento de la notificación de adjudicación o constancia de no haber estado inscripto en IPS.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción
DAMA
Dpto. Administrativo y Finanzas

Ing. Lucas N. Chalub D.
Jefe
Dpto. Administrativo - Financiero

ESTACION BAHIA S.R.L.
Mesa de Entrada
Exp. Nº 826/14 Hora 11:30
Fecha 10 12 14
Firma:
Aclaración: Lian Ardino